



## 21VA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADULTOS MAYORES Y NIÑEZ DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las Diez horas con quince minutos (10:15) del día Jueves 30 de Noviembre del dos mil veintitrés, se dio inicio a la 21va sesión ordinaria de la Comisión por los derechos de las personas con discapacidad adultos mayores y niñez del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Pdte. Pascual Ortiz Rubio 1310, Zona Centro, 21400 Tecate, B.C. y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito al Secretario Jorge Elías Rodríguez Valdez nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDOR SECRETARIO JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	PRESENTE
REGIDOR VOCAL SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior #20.
5. Tema referente a los Cajones de Estacionamiento Azules para las Personas con Discapacidad.
6. Asuntos generales.
7. Citación a la próxima sesión de comisión.
8. Clausura de la sesión.

S  
330020 T 0003  
Pedro Torres



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente a la Secretaria levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDOR SECRETARIO JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR VOCAL SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	A FAVOR

Por lo que, contando con tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretaria favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, se le cede el uso de la voz a los invitados especiales:

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Mi propuesta ya la subí a cabildo, es incrementar el número de cajones para personas con discapacidad, ese es el propósito de esta reunión. INPLADEM debe de hacer un proyecto, seguridad vial, te comento por que ustedes son los que se encargan de las cosas viales, de proyectos y el Presidente me recomendó que le hablara Anahí y que comisionaran a alguien por que trae ahí lo del tema. Entonces eso es mas que nada el asunto, poner más cajones azules, ya tengo la pintura tengo todo. Yo les pregunto a ustedes, eso es muy aparte, no se recorrer el centro, a ver en donde hay cajones en donde no. Yo ya anduve caminando, y otro de los temas es el permiso de los taxis, quien regula eso. Tienen demasiados espacios, yo sé que son muchos taxis, tienen pintado casi todo el frente del parque, yo sé que ellos pagan todos pagan, ellos se estacionan de aquel lado y luego se mueve un taxi y ya se acomoda otro, pero en la central camionera tienen enfrente tienen aún lado y todavía enfrente tienen los taxis libres, se me hace como algo mas relevante, deben de tener un área de ascenso y descenso y no la tienen, no hay ningún cajón azul, porque toda el área del alrededor la tiene ocupada los taxis y pagan, eso si mis respetos pagan, después sacan que se movieron porque había una alcantarilla abierta y por eso se movieron, ya les pusieron la rejilla pero también se quedaron con ese espacio y luego se brincaron para enfrente, por lo mismo las rejillas, total que ahora se quedaron acá. Entonces no se quien, si es transportes, no se quien, yo me imagino que es recaudación de rentas quien da esos permisos pues ahí pagan, yo no estoy muy enterado de todo eso, yo lo que si pido es su apoyo, ustedes deben de estar mas

Pedro Torres S



enterados de todo eso, deben saber mas sobre las dimensiones que debe tener cada cajón deben de tener cierta distancia, me decían que debe de ser nada mas uno por cuadro y ahí un reglamento que también puede ser cada sesenta metros. Ahorita no está mi asesor está en la junta de Gobierno, pero ese es el temita, quería escucharlos a ustedes a ver que me sugieren. No se trata de golpeteo ni nada, se trata de que si vamos a ser inclusivos en las personas con discapacidad que yo llevo esa comisión y no nada mas es cosa de ir a pintar también es ir a poner la rampa y un ascenso que sea digno y que puedan subir, por que si vamos a poner rampas como las que están aquí... yo tengo entendido que una rampa es para que las personas con discapacidad por su propio pie puedan ingresar a la banqueta y en estas no pueden están las rampas así, ya investigue y me dijeron que es por que se inunda toda esa zona, por eso esta así demasiado pronunciada la rampa y lo entiendo aquí nos adaptamos a las cosas como están. Entonces si este es el motivo de esta reunión, entonces quiero escuchar la opinión de ustedes que están mas empapados con el tema de discapacidad. Estoy viendo la forma de como llevar lo de la orden del día, de la proyección quiero incrementar en todo el cuadro un promedio de 25 a 35 cajones de discapacidad.

- **C. Mónica Zalazar Sandoval:** Primero revisar el reglamento, que es lo que dice de acuerdo a eso del estacionamiento y pues igual lo mas viable seria colocarse cerca de las rampas de las esquinas y cerca de donde están los parquímetros, por que si se va a pagar pues están colocados de una manera lejos, te estacionas y tienes que caminar para poder pagar, ósea si se va a implementar esto si se tiene que ver esa cuestión, que también lo tengan en cuenta, por eso tendríamos que ubicar en donde se encuentran cada torrecita de pago.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** En el contrato viejo no están considerados los cajones azules, no tenemos información sobre el nuevo, pero imagino lo van a considerar.
- **Mónica Zalazar Sandoval:** Seria revisar eso, primero lo del reglamento, eso es lo que yo puedo ver.
- **Oficial Daniel Torres Gazca:** Esto de los parquímetros abarcaría todo el cuadro de la ciudad, pero afectaría también a los estacionamientos de los comercios que ya están pagando ahorita su exclusividad.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** No conocemos, ya leímos el contrato viejo año 2017 y ahí viene que tiene la facultad, todavía no esta aprobado ayer fuimos al congreso, pero ahí esta que ahora quieren que el exclusivo se lo paguen a la empresa, irónicamente y de mil cien por 3 metros ahora quieren mil seiscientos y el 75 por ciento 70 por ciento es para la empresa y el Ayuntamiento el resto. Eso dice el contrato viejo hay que esperar el nuevo, yo creo que si vienen muchos cambios por que antes era por hora ahora viene que cada 15 minutos. Y el aumento se ha debido al 3 por ciento infraccionar, antes era ocho pesos por una hora ahora son tres pesos por cada 15 minutos que ya serian doce pesos la hora, eso es lo que dice el viejo contrato, habrá que esperar el nuevo a ver que dice.

Pedro Torres S.



- **Oficial Daniel Torres Gazca:** ¿Y quién verificaría los parquímetros?
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Dicen que ellos traen quien se va a encargar, pero eso dice el contrato viejo habrá que esperar el nuevo, pero yo me imagino que los inmovilizadores y eso, quien va a arrastrar los vehículos, quien te va a infraccionar cuando se haya excedido de tiempo, pero todavía no sabemos, eso es del viejo contrato.
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** ¿Seguridad Ciudadana todavía no tiene el reglamento?
- **Oficial Daniel Torres Gazca:** No para nada.
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** Es que todo empieza en una reglamentación en donde si hay una afectación Seguridad Ciudadana es la primera que debería de actuar y debería de actuar bajo un reglamento.
- **Oficial Daniel Torres Gazca:** Yo creo que, en el reglamento de tránsito, debería de estar estipulado ahí que debemos de ser quien trabaje ese asunto.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si viene estipulado, pero para Recaudación de Rentas, los cajones amarillos y privados, pero no como a una empresa
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** no hay algo reglamentado no estipulado en donde diga sobre los inmovilizadores, es algo que debe de venir, debe de existir dentro del ayuntamiento que te autorice. no lo van a poner nada más porque si, debe de haber un reglamento donde diga que lo debe de poner Seguridad Ciudadana.  
Pero aquí hay algo más preocupante en mí, ver que si seguridad ciudadana no tiene conocimiento ni de como va a actuar pues no puede entrar en funcionamiento un tema de esos, por que para empezar vamos a caer en responsabilidades, si es regular porque hay un reglamento, pero si no esta estipulado vas a tener una responsabilidad precisamente por no estar estipulado.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Mi propuesta de esta reunión es empezar a hacer sus trabajos por que a lo que viene supuestamente van a entrar en vigor al primero de enero, pero para el primero de enero ya deben de tener un reglamento de ellos yo me les estoy adelantando un poquito porque no tenían considerados los cajones azules, no han pensado en esa gente.
- **C. Mónica Zalazar Sandoval:** Y también necesitamos ver cuanto abarca todo, de donde a donde exactamente de que calle a que calle.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Ahí también hubo una modificación antes comprendía que era lo que abarca pueblo mágico, ahora viene... por que ya lo tenemos, ahora ya se extendieron más de donde era el límite ya van a tener más acceso todo lo que es cervecería que no estaba contemplado ya van a tener acceso, otras calles, callejones, todo ya lo van a tener. pero no están considerando los cajones azules.
- **Sharlet Ramírez:** Ahorita le pregunte a la Directora Anahí y dice que no se van a cobrar los estacionamientos azules y que el mapeo de donde van a estar ubicados los parquímetros lo va a hacer

Pedro Torres S.



Administración Urbana y que la DGIT es la que va a considerar donde deben estar los estacionamientos azules.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** ¿Ella va a determinar dónde van los cajones azules?
- **Sharlet Ramírez:** si, ellos van a hacer el proyecto.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Bueno yo traigo una petición del Consejo de Discapacidad, yo se que ella le entiende mas al tema, pero Usted sabe como son los ciudadanos, por el cajón azul ... hay que ver en donde se van a poner las rampas, porque no nada más es de llegar y poner el cajón azul pero se va a venir por la calle a buscar la rampa a la esquina hay que considerar todos esos temas y con eso podemos ayudar a entender a la gente, claro van a pedir que se haga una rampa también aquí, por que ya paso, pero no importa, lo importante es que e haga conciencia, y tener considerada a esa gente, que nadie estamos exentos de sufrir una discapacidad y la verdad hay conciencia para otras cosas, para otras inclusiones pero yo veo que a la discapacidad no le dan mucha inclusión aquí en Tecate. Eso es mas que nada solicitarle, yo estaba en la misma que ustedes, esperando el reglamento, lo solicite y que no lo tienen que lo están revisando que todavía hay negociaciones ahí que están viendo ciertos puntos, hasta el momento no me han hecho llegar a mi nada, no se a usted compañero ¿ya le han hecho llegar algún documento?
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** No, también lo solicite pero digo cualquier modificación que surja del primer reglamento cuando se realizó la concesión debemos de aprobarlo, digo me imagino que están trabajando sobre una propuesta de una modificación al reglamento ya establecido en la concesión por que de ahí cualquier modificación la tenemos nosotros que autorizar yo creo que es donde nosotros debemos de trabajar si efectivamente nosotros todavía no lo tenemos, no se si nos puede hacer llegar una copia del anterior. Siento yo que nos estamos adelantando a un tema precisamente por que creo que se esta trabajando sobre una propuesta de modificación a ese contrato de la concesión, yo quiero que DGI nos presente por que a lo mejor decir nosotros una rampa pues ellos tienen reglamentado porque, como y donde no y ese es un tema de reglamentación no es de que puede estar en una esquina, temas de esos yo no los manejo la verdad, pero Administración Urbana es su obligación darlo y poder presentarlo, creo que estamos a tiempo de que no lo presente y a lo mejor no estamos en los tiempos, seguro estoy que ya se paso el tiempo que debía presentarlo por que ya la ciudadanía exige una explicación que no podemos dar, estamos a destiempo donde ya podemos exigir nosotros seguir presionando ya mandamos un oficio donde lo solicitamos pero aun no lo tenemos. Tenemos el viejo y tenemos que basarnos en esa concesión en ese acuerdo porque todavía no se lleva a cabo y nosotros esperamos que no se lleve a cabo en lo que termina la administración, que también dices tú, depende con que ojos lo mires es bueno o malo, pero la ciudadanía exige que no se hagan y eso es lo que nos debe de preocupar en su momento, pero nos preocupa el tema, no se ustedes digo yo pensé que Seguridad Ciudadana mínimo debería de tener un adelanto en

Pedro Torres S.



esto por que para empezar digo que estamos violando un tema de contaminación dentro de las vialidades con los parquímetro que no están autorizados y creo que si debería de venir Seguridad Ciudadana ya a detener el tema, ósea tan fácil como si de la noche a la mañana aparece un espectacular así como de la noche a la mañana aparece un parquímetro no está reglamentado.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Yo si voy a dejar en claro, se haga o no se haga lo de los parquímetro yo voy a seguir con los cajones, se haga o no se haga IBERPARKING yo voy a seguir con lo de los cajones azules
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** ¿Administración Urbana autorizo la instalación de parquímetro?
- **Sharlet Ramírez:** Tengo entendido que si tuvieron platicas, tanto como autorizar ...creo que sí. Necesitamos ver el proyecto.
- **Oficial Daniel Torres Gazca:** Tuvieron que haberlo hecho.
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** Si venimos a una reunión a hablar del tema y no lo presenten tal cual, digo si administración urbana tuvo que haber dado un permiso entonces nosotros mínimamente debimos haberlo tenido y ciudadanía no lo exige ayer nos pusieron una arrastrada a mí y no supimos que decir, ahora ya sabemos que Administración Urbana otorgo un permiso y así como nosotros no lo sabemos los compañeros, pues Seguridad Ciudadana tampoco, y ellos deben saber en caso de un accidente de una persona con discapacidad en un parquímetro ellos como van a poder actuar en un tema que desconocen si se autorizo si no se autorizó.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Y ahí te va otra compañero se supone que van a entrar en vigor a partir del primero de enero, ya están funcionando y hay gente tomando fotos a un americano buscando como poner las monedas y lo que hizo el americano fue subirse a su carro e ir a buscar otro estacionamiento mejor y eso porque estaba el parquímetro a un lado, imagínate cuando están que tienes que caminar una cuadra, ahora nosotros no podemos sancionar la que tiene que intervenir es sindicatura, como es posible que ya este funcionando algo que aun no entra en vigor
- **Joel Vásquez Martínez:** De hecho, debería de haber. si ya se instalaron por cuestiones de que hay un avance jurídico hay una nueva negociación viéndolo de esa manera yo creo que lo mejor es que estuvieran cubiertos estuvieran señalados que entran en vigor hasta el primero de enero, algo que se le pareciera por que la gente ya le está ingresando y no tiene que, la verdad.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Pero lo que si ya hizo parquímetro es mandar oficios a todos los que tenemos estacionamientos exclusivos podemos pasar a pagar ya con ellos.
- **Lic. Jorge Olguin S.:** ya hay conocimiento respecto a algo de eso en sindicatura como le comentaba los periodistas ya que saben mas los periodistas que nosotros, ya grabaron un video fue Andrés Cruz de conexión noticias el que grabo el video y lo estuvieron compartiendo compañeros de él, respecto a que el mete las monedas lo botones no dicen nada le empezó a aplastar a todos los botones y de pronto le sale el ticket y ya el ticket le menciona el periodo de fracción de unos

Pedro Torres S.



15 minutos entonces prácticamente menciona a toda la ciudadanía que todavía no entran en funcionamiento que no le metan dinero, entonces de cualquier manera como comenta Usted Regidor están expuestos y cualquier persona que desconozca si está o no están en funcionamiento le van a meter dinero, y bueno que va a pasar con ese dinero ahorita, no va a ser mucho pero el asunto es que luego van a empezar a existir quejas de que se puso 50 pesos, 100 pesos....

- **Joel Vásquez Martínez:** Y también considero que deberían de coordinarse Regidores para hacer una solicitud al Presidente, me refiero de difundir la manera en la cual se va a trabajar el tema del parquímetro, porque yo así a simple vista veo que en una calle hay un parquímetro y cómo van a indicar cuanto tiempo te resta, cuanto pagaste, cuanto no, ósea que la ciudadanía tenga claro el como va a ser el funcionamiento si se da el tema de que va a entrar en función la empresa IBERPARKING.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Es que la razón de todo esto y la verdad es que están al revés, ósea ahorita estamos esperando una sesión para pedir toda la información porque no la tenemos, en la comisión de hacienda estuvimos viendo toda la Ley de ingresos y nunca venía nada de eso, a lo que nos presentaron nadie nos dijo nada de eso y no venía, entonces todos votamos si, pero votamos la llevada para allá para el congreso pero nunca se voto lo de IBERPARKING entonces estamos en espera, estamos viendo ese tema, yo se que si no tenemos toda la información pero lo que yo les quiero pedir es su apoyo para los cajones azules, hay que hacer poquita conciencia la verdad porque cada vez somos mas los que tenemos discapacidad y cada vez hay menos cajones y menos rampas y menos accesos y más carros, ahorita bajamos pero es incongruente que no tenga la presidencia un acceso para las personas en sillas de ruedas, y créanme que yo, los regidores, hemos bajado con la gente en sillas de ruedas pero la Presidencia no baja, ahí va la muchacha y sube o mandan al otro muchacho pero que ellos tengan el derecho o tienen el derecho de hablar con el Presidente subiendo, estaba viendo con Gobierno Federal un elevador pero pues ¿en donde lo ponemos? Un elevador de esos que tienen llantitas se amarra y se sube la persona y ya se lleva al segundo piso, cuantos años y no se ha considerado eso.
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** haciendo conciencia es más fácil bajar a la presidencia que hacer eso, que tuvieran a alguien de recepción ahí abajo, digo queriendo hacer las cosas, pero bueno es que es más un tema de solicitar a Administración Urbana y hacer uno oficio para ver quien y cuando se dieron el tema de los permisos de la instalación y mas un tema de que nunca nos presentaron como dices tú, administración urbana nunca nos presento en el informe que pedimos.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Así es, compañero ¿algo más que quiera agregar? Si les voy a pedir su apoyo la verdad de tener un poquito de más conciencia para la gente y se de IBERPARKING o no, si es de pintar los cajones azules, yo ya tengo el donativo lo tengo aquí en Tecatito yo no sabía que es tan difícil cruzar la pintura, la tengo en

Pedro Torres Salas



tambos, una donación de Estados Unidos por que nos es cualquier tipo de pintura, es una pintura especial para tráfico para comenzar a pintar lugares y la otra es que tenemos compañeros ferreteros y ya hemos hecho también como unas nueve rampas y los compañeros ferreteros la verdad mis respetos Construrama, Duran nos han apoyado materiales Guanajuato también nos apoyó, ya lo único que ocupamos es mano de obra, pero eso lo hace Obras Publicas que nada mas tenemos un albañil, un señor ya de la tercera edad pero se lleva a los muchachos y ahí él me ha apoyado mucho ahí en Obras Publicas entonces tenemos todo para poder dar inicio pero pues ocupas la factibilidad de ustedes por eso yo les digo de antemano se de o no se de el IBERPARKING aun que sea aumentar el mínimo el 25% aunque sea aquí en las calles de aquí a la salida, toda la ave. Juárez, ave. Hidalgo créanme que hay demasiado espacio y no encuentras y también la otra infraccionar a los que no tiene, pongo un ejemplo de gente que no tiene carnet y se estaciona y le quita el lugar a la que si tiene y todavía alega.

- **Oficial Daniel Torres Gazca:** Que se haga conciencia respecto a esas personas que usan los espacios de los discapacitados, como usted dice van rápido, pero pues no sabemos que venga otra persona que realmente lo necesite y pues está el cajón ahí ocupado.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si les voy a pedir mucho su apoyo porque repito este IBERPARKING o no, voy a seguir con los cajones azules, ya tuve una reunión con los taxistas ellos están de acuerdo en dejar un espacio, pero el problema que como ya se entrego el de la central camionera según ellos tienen acenso y descenso pero lo pintan de verde, ellos lo están dando siempre y cuando sea para personas con discapacidad, entonces hay gente que si esta consiente y considerando todo eso y dice no pues te lo damos el espacio, porque ellos si demostraron ellos pagan cada año o cada mes su permiso de taxi es como un exclusivo de negocio y ellos me preguntaron que ahora le vamos a pagar a una empresa? dije la verdad no sé, si han tirado mucho por que ellos me enseñaron un papel en donde dice de los pagos, pero es algo que todavía no entra en vigor la Sindicatura ya se puso a ver eso, no sé si has visto que hay unos papelitos ahí en Sindicatura
- **Joel Vásquez Martínez:** De hecho, saco un flyer que lo ha compartido digitalmente.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** es falta de comunicación, como es posible que los periodistas los medios sepan mas que el Regidor, lo bueno que tenemos los oficios tenemos todo con eso.
- **Regidor Salvador Heredia Campos:** Me gustaría saber Ustedes la Sindicatura ya tiene oficios de parquímetros de por que se han puesto, a lo mejor Administración Urbana a nosotros no nos ha dado, pero a ustedes si un ciudadano pone una queja sobre un parquímetro deben saber por que se puso cuando se puso, suponiendo.
- **Lic. Jorge Olguin S.:** Hasta ahorita Sindicatura no ha solicitado nada a administración Urbana, directamente no han solicitado nada, lo que si se hizo fue la solicitud de ocupación de vía pública que solicito a Control Urbano pero ósea no nos ha llegado ningún requerimiento ni

Pedro Torres



por la Sindico ni nos ha llegado requerimiento por nadie hasta el momento, no dudo que vaya a llegar, porque ya prácticamente la semana pasada fue que dijeron que iban a empezar ya las investigaciones entonces han de estar viendo nada mas a quien le van a pedir y que cosas hay sobre la mesa y que esta sucediendo por que hay bastantes denuncias es lo que tengo entendido hay varias denuncias entonces el asunto es que la Sindico dijo que ya hay que actuar porque ya se convirtió en un problema de que la gente te para en la calle y te va a preguntar ósea ya se va a convertir en una exigencia del diario entonces no es algo que se vaya a dejar pasar de buenas a primeras entonces en administración Urbana lo que nos piden vamos a entregar es información que vamos a tener a la mano tanto a ustedes como a Sindicatura, hasta ahorita no nos ha llegado un requerimiento formal u oficial de que si nos piden ocupación de la vía pública si no, lo que sea de colocación de los parquímetros, pero lo que sea a la orden estamos si nos hacen llegar los oficios que sea de llegar de forma inmediata la información.

- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si te voy a solicitar la comisión que ese ya es otro tema eh por que yo voy a continuar con los cajones azules, solicitándoles su apoyo porque ustedes son más, no se INPLADEM, la proyección y eso y pues ya ustedes que ejecuten bien que las personas se estacionen bien que no ocupen lugares azules por que si hay muchas quejas de eso
- **Lic. Jorge Olguin S.:** Ahorita podemos prácticamente avanzar con eso, esta ahorita prácticamente en la transición de convertirse Administración Urbana, Obras Publicas, Reglamentos y demás en la DGII que a final de cuentas nos va a tocar de que ahí va el cambio junto con lo de IBERPARKING es el nuevo paradigma de lo que comentas se están haciendo las cosas al revés, están haciendo todo y luego se esta informando luego se va a informar de lo que esta pasando, entonces no es la forma adecuada en definitiva, pero en cuanto nos hagan llegar la información hacemos llegar el oficio, estaremos ahí al tiro para poderles hacer llegar lo que tenemos.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** ¿algo mas que deseen agregar compañeras?
- **C. Sharlet Ramírez:** Con respecto al reglamento que esta trabajando Usted verdad Pedro Torres, no se ha considerado ahí esto de los parquímetros, porque tengo entendido que como que es el único reglamento que se puede considerar.
- **Regidor Pedro Jesús Torres Salas:** Si se consideró los cajones azules si esta todo, no parquímetro eh, pero si esta los cajones azules, pero esta allá nos adaptamos al viejito todavía igual el reglamento de tránsito municipal también está ahí nada más que falta que lo bajen nada mas es todo, pero si hay muchos cambios en tránsito incrementamos lo de alcoholímetros todo eso que no estaba contemplado, lo de la línea que es federal, estuvimos aquí con una persona Federal porque en donde está la línea pues es tramo federal, pero a quien le piden apoyo siempre que hay un problema?, al municipal, entonces con esa resolución allá nos lo dieron que se pueden meter tres artículos nuevos lo comento, por que hay mucho, no se si te ha tocado a ti de

Pedro Torres S.



que va una persona se para, para que se meta otra persona enfrente. El reglamento yo no lo hago solo, agarre tres oficiales, tres ciudadanos, tres abogados de la barra de abogados, jueces calificadores y fue como se hizo todo, de que es un relajo es un relajo porque cada quien lo ve con diferente perspectiva, pero llegamos a una conjunta todos y otra también es que en la línea ustedes Seguridad Ciudadana no pueden sancionar en ese tramo esa es la verdad, pero con el aval como tú dices, es federal pero le hablan al municipal, porque ha habido conatos de pelea todo eso, a final de cuentas ellos son los que atienden, entonces con eso ya pudimos meter esos tres artículos autorizados por ellos, pues ahí está todavía no lo han bajado, esto ya va para un año un año y medio que esta allá y no lo han querido bajar, también pues no hemos tenido sesión extraordinarias donde yo pueda exigir que me lo bajen, pero bueno ese es otro tema y agradecerles de antemano el tiempo que se dan y de verdad de todo corazón es pedirles su apoyo para poder agilizar un poquito más esto, se dé o no sé de los parquímetros yo voy a continuar con esto de los cajones, ya tenemos la materia prima estoy viendo la forma de poder traerlo para ya tenerlo aquí la materia prima para poder avanzar en ese tema, ya se esta viendo con la nueva administración en aduana, como son tibores la otra opción es esa, pasarla en cubetas, pero ya tenemos esa donación también ando buscando los letreros de lámina, ya tenemos una persona que nos va a apoyar con la lamina y eso y ya me explicaron que es antirreflejante pero ya me explicaron que es una calcomanía la que llevan, estamos trabajando en ello y pues agradecer esta reunión.

6.- En desahogo al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente.

7.- En desahogo al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión por cedula respectiva, quedando pendiente fecha, lugar y hora, asimismo se les hará de su conocimiento con anticipación para la próxima sesión.

8.- En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las Once horas con cinco minutos, del Jueves 30 de Noviembre del 2023, se da por clausurada la 21va sesión ordinaria de la Comisión Por los Derechos de las Personas con discapacidad adultos mayores y niñez, del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

*Pedro Torres S*  
PEDRO JESUS TORRES SALAS.  
REGIDOR COORDINADOR



*Jorge Elías Rodríguez Valdez*  
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.  
REGIDOR SECRETARIO

*Salvador Heredia Campos*  
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.  
REGIDOR VOCAL